



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 24 de enero de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00090/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DGDB/DGAMB/052/2022, de fecha 21 de enero de 2022, signado por el Subdirector de Gestión Ambiental en la Alcaldía de Cuauhtémoc, Juan Ramón García Feregrino, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Tania Nanette Larios Pérez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/1600/2021.

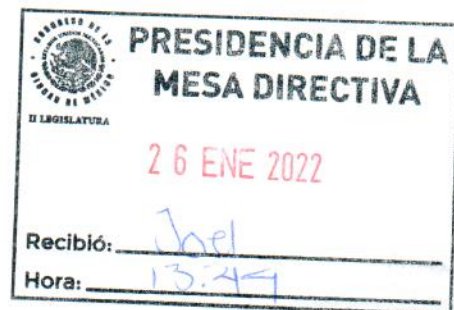
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Juan Ramón García Feregrino, Subdirector de Gestión Ambiental en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPML





AC/DGDB/DGAmb/052/2022

Ciudad de México, a 21 de enero del 2022

Asunto: Respuesta a punto de acuerdo sobre acciones contra el cambio climático.

**C. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE**

En respuesta a su solicitud del oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX//II/126.3/2021, referente al punto de acuerdo; en el que se solicita se informe sobre los proyectos, acciones y medidas que se tienen contempladas en sus programas de acción ante el cambio climático.

Hacemos de su conocimiento que se están realizando las siguientes acciones sociales por esta Dirección de Sustentabilidad:

1. Coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), proyecto de elaboración del Plan de Acción Climática (PAC) de la presente alcaldía.
2. Se está programando un Plan de Diagnósticos de Eficiencia Energética para apoyar a las PyMES de con la finalidad de que a partir del diagnóstico puedan reducir el consumo de energía contaminante y transiten hacia las energías limpias.
3. Colocación de contenedores recolectores de colillas de cigarrillos en las principales avenidas y plazas públicas de la demarcación, iniciando con un piloto en las instalaciones de la Alcaldía Cuauhtémoc.
4. Buscar alianzas internacionales para el desarrollo e implementación de la sostenibilidad a través de la Agenda 2030.
5. Asesorando y capacitando a la ciudadanía en materia de creación de huertos familiares en cumplimiento a la Ley de Huertos Urbanos.
6. Mantenimiento y fomento de espacios verdes a través de la adopción de jardineras.
7. Planeación de foros y cursos de educación ambiental que buscan concientizar a la ciudadanía sobre los efectos del cambio climático y cómo ayudar a su mitigación.
8. Se está buscando ser parte del Programa de empleos verdes de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, con la finalidad de capacitar a nuestro personal de la alcaldía para que tengan conocimientos certificados sobre

- calentadores solares y huertos urbanos para difundir estas acciones con la ciudadanía.
9. Coadyuvar en la creación de mayores espacios en parques y espacios públicos para animales de compañía caninos..
 10. Firma de convenio con la empresa RENNUEVA S.A. de C.V. para la debida gestión y tratamiento de los residuos de acuerdo a la NOM 161-SEMARNAT-2011.
 11. Evento llamado PLASTIANGUIS, que está enfocado al acopio UNICEL, Intercambiar unicel por productos de la canasta básica
 12. Incentivar el uso de una movilidad no motorizada a través de bicirodadas dentro de la demarcación.
 13. Murales para la Sustentabilidad, fomentando el cuidado del medio ambiente y cambio climático por medio de expresión artística en espacios públicos

Agradeciendo su atención al presente, quedo de usted para cualquier duda o comentario.



C. JUAN RAMÓN GARCÍA FERREGRINO
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

C.C.P. Miryam Aguilar Aguikar. - Secretaria particular de la Alcaldesa en Cuauhtémoc.
C.C.E. Lic. Heidi Alejandra Rosas Casasola. - Directora General de Desarrollo y Bienestar
C.C.E. Lic. Héctor Villegas Montoya. - Director de Sustentabilidad

MBC/JRGF

En respuesta al volante 1129.